

AÑO
2023

EXPEDIENTE
Nº 17.277-2023

CAUSANTE:

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OBJETO:

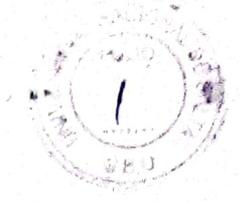
La Dirección del Jardín Materno Infantil solicita la instalación de equipo de aire acondicionado en dicha Dependencia.

AGREGADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



Salta, 13 de noviembre de 2023

Nota N° 215/23

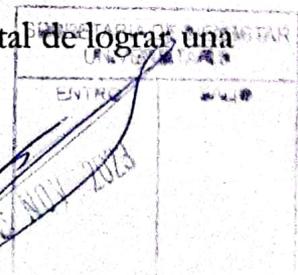
Sra. Secretaria de Bienestar Universitario

Esp. Mónica Moya

SU DESPACHO

Me dirijo a usted a fin de solicitarle la compra de ⁽¹¹⁾ 11 aires acondicionados destinados al Jardín Materno de la Unsa, los mismos estarían destinados a los espacios cerrados con los que cuenta el Jardín, ellos son: sala de la 1 ra sección, sala de la 2 da sección, sala de la 3 era sección, sala de la 4 ta sección, sala de la 5 ta sección, salón principal, oficina de Dirección, oficina de Secretaría y Comedor común / Sala de reuniones.

Las altas temperaturas que rigen hoy a la ciudad y que jamás se registraron históricamente, hacen que los ambientes sean casi inhabitables durante las horas del mediodía y horas de la tarde, y han traído malestar en los niños que, en ocasiones se han retirado con temperatura superior a la normal solo por el calor padecido dentro de las salitas o bien hay que mojarles permanentemente la cabeza y/ o los pies. Asimismo, algunas señoritas debieron acudir a Dirección de Sanidad por descomposturas ocasionadas por el calor en las salas; teniendo en cuenta que son espacios pequeños con muchos niños dentro, más sus seños y que durante gran parte del tiempo los niños no pueden ser expuestos al sol, es que se hacen necesarios los aires acondicionados de modo tal de lograr una temperatura llevadera en dichos ambientes.





Actualmente en muchos hogares, se utilizan aires acondicionados e incluso en hospitales y nosocomios; por ello le pido quiera tener a bien considerar mi pedido con el asesoramiento de las dependencias que puedan brindarlo.

Asimismo aludo en mi pedido a las expresiones de los agentes que trabajan en el Jardín Materno Infantil, que a diario me expresan esta necesidad por los malestares que las altas temperaturas están ocasionando en las jornadas de trabajo.

Sin otro particular, la saludo con atenta consideración.

Prof. Rosana Oieni
a/c Jardín Materno Infantil
Universidad Nacional de Salta

Se adjuntan notas de Personal JM Infantil
turno mañana, turno tarde y Padres Gr.
mantel.

16/11/21

Prof. Rosana Oieni
Directora a/c Jardín Materno Infantil
Universidad Nacional de Salta

Salta, 16/11/23

Se autorizan 4 aires acondicionados de
Parral al Sr. Danilo Zambrano a sus
efectos, en lo posible como por 3 meses
puestos. Este pedido es urgente por salud de niños.
Solicito que los mismos sean
A/te

Exp. MÓNICA E. MOYA
Secretaría de Bienestar Universitario
U.N.Sa.

Directora del JMI
Dra. Rosana Oieni

Salta, 14 de Noviembre del 2023



Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de ponerla en conocimiento de la situación que se vivencia en el día a día frente a las altas temperaturas climáticas, como así también, solicitarle gestionar la instalación de aires acondicionados en las diferentes salas del Jardín.

Durante las últimas semanas, se observó a niños de todas las secciones, con golpes de calor, sangrado nasal, fiebre, decaimiento e incluso irritabilidad. A pesar de que se implementaron medidas preventivas, tales como, dar de beber agua, mantenerlos dentro de la sala, refrescarlos con paños, entre otros, no dieron abasto.

Así mismo, el personal se vio afectado con síntomas propios del golpe de calor, lo cual interfiere con el desarrollo normal de las jornadas.

Actualmente, de las cinco salas solo tres cuentan con un ventilador de piso unidireccional, que no resulta suficiente para el espacio ni para la cantidad de niños. Además, el ventilador resulta un riesgo en la sala ya que esparce ácaros acentuando alergias, y los niños se ven atraídos a meter sus dedos en él.

Cabe destacar, que el aire acondicionado es de uso habitual en los hogares y en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven los niños, razón por la cual se reitera el pedido que se viene manifestando hace años.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable la saludamos Atte.

[Handwritten signatures and names of staff members:]
Corredor Solange
3ª sección
Turno Tarde
Quilés Natalia
1ª Sección T.T.
Cecilia C. Arquiza
María Osvaldo
(manejó osvaldo y Consejo Asesor)
Sonia Erzo
2da Sección T.T.
Alejandra Nancy Lorenz
1ª Sección T.T.
Villagra Adriana
2da Sección T.T.
Beatriz Arzeta
15/11/23 8,30



Salta, 15 de Noviembre de 2023

la Directora del J.M.I UNSa
Prof. Rosana Oieni
SU DESPACHO

Nos dirigimos a usted, a los efectos de expresar nuestra preocupación en relación a las altas temperaturas que estamos transitando y la necesidad de contar con aires acondicionados para poder desarrollar las actividades jardineras en condiciones óptimas, ya que las calores intensas afectan a niños y al personal del Jardín. (Situaciones que se manifiestan en sus estados físicos).

Actualmente, solo contamos con ventiladores que no son suficientes para todas las salas, las cuales presentan un deterioro por el uso de los mismos.

Sabemos que este elemento se ha transformado en un recurso necesario en distintos ámbitos familiares y laborales por la que recurrimos a usted para poder gestionar ante quien corresponda la posibilidad de contar con este elemento solicitado en diversas oportunidades.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable la saludamos muy atentamente.

Paroel
Mamoni, Joshua

María Usraria
Usraria, María
(y Consejera Asesor)

Lura
Lura, Andrea

Villaga
Villaga Aldana
(mamá Francesca)
(consejo)

Batumi
Batumi, Floria

Barboza
Barboza Antonella

Mirvan
Mirvan Solange

Amoroso
Amoroso, María

Coisell
Coisell Sepuiza

Sabel
Sabel Belén

Costas
Costas Machado

Marcelo A. Martínez
Marcelo A. Martínez



Salta, 15 de noviembre de 2023

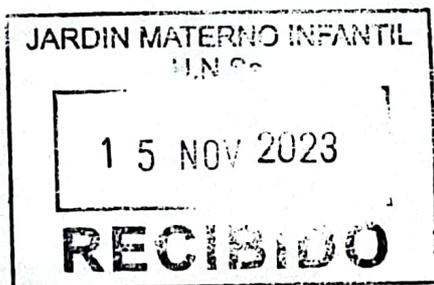
Jardín Materno Infantil – UNSa
Sra. Directora
Prof. Rosana Oneli

Nos dirigimos a Ud. y por medio de su intermedio a quien corresponda para solicitar la gestión del aprovisionamiento de aires acondicionados para las salas del Jardín Materno Infantil, en especial para aquellas que se encuentran con mayor exposición y tiempo al sol.

Motiva nuestro pedido las elevadas temperaturas que se viven actualmente en la ciudad, que hacen que las instalaciones sean poco adecuadas para el desarrollo confortable y saludable de las actividades cotidianas de los infantes en el jardín, que se ven afectados por el calor y manifiestan malestar e incomodidad.

Por otro lado, no solo es el malestar manifestado por los infantes, sino que puede verse afectada la salud de los mismos, por los denominados "golpes de calor", generando nauseas, dolores corporales y de cabeza.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.



[Handwritten signature]
Rosana Oneli
Mand. de Toná

[Handwritten signature]
Clotilde Campagna

[Handwritten signature]
Gabriel B. Luzel de h.s. 11

[Handwritten signature]
Cecilia Silvia

[Handwritten signature]
Lospur Roxana

[Handwritten signature]
Teresa Torde

[Handwritten signature]
Luzmila Hemorden

[Handwritten signature]
Bianca

[Handwritten signature]
Reber Filipovich

CAMILA GSA

[Handwritten signature]
Albana Villogna

[Handwritten signature]
Leticia Vargas



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA (R.A.)
Tel:(0387)-4255426/425-Fax 4255492
E-Mail: secbiun@unsa.edu.ar

"1983 – 2023 – 40 años de Democracia en Argentina"



SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA CONTABLE
SALTA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Previo a dar curso a lo requerido por la Directora del Jardín Maternal en Nota N° 215/23 y lo autorizado por la Sra. Secretaria de B. Universitario en providencia de fecha 16/11/23 referido a compra de Equipos de Aire Acondicionado, sugiero salvo otro criterio a aplicar, lo siguiente:

1. Dar intervención a Secretaria de Obras y Servicios para que, a través de sus distintas Unidades Operativas, brinde el Asesoramiento técnico específico necesario referido a característica capacidad, frigorías/calorías, rendimiento, autonomía etc., que permita formalizar el pedido de presupuestos a distintas Casas Comerciales del medio. –
2. Solicitar asesoramiento a Dirección de Salud Universitaria respecto de la factibilidad, bienestar y salud de los niños.-
3. Dado el tiempo que resta para el cierre del ejercicio 2023, resulta esencial dar celeridad al trámite. -

También fundamento el pedido en función de la cantidad de unidades solicitadas y lo autorizado, por cuanto resulta importante contar con el asesoramiento profesional para su ubicación, instalación y cantidad necesaria que se requiere para acondicionar el ámbito del Jardín Materno Infantil.

Sin más, atentamente.



Ing. Danilo B. ZAMBRANO
Director Administrativo - Contable
Secretaría de Bienestar Universitario
UNSa

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SALTA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

-----Con el informe que antecede, por Mesa de Entradas y Salida de esta Secretaría, fórmese Expediente, luego pase a Dirección de Salud Universitaria y Secretaria de Obras y Servicios a fin de solicitar asesoramiento técnico profesional al efecto.-----

Atentamente.



Esp. MONICA E. MOYÁ
Secretaría de Bienestar Universitario
U.N.Sa.

DIRECCION DE SALUD UNIVERSITARIA	
ENTRO	SALIO
21/11/23	/ /
Hs.: 11:30	Hs.:
Fojas: 06	Fojas:

Salta, 28 de noviembre del 2023



Secretaría de Bienestar Universitario

Prof. Mónica MOYA

S-----/-----D

Me dirijo a Ud. con objeto de informar referente a la solicitud de instalación de equipos de aire acondicionado en las distintas dependencias del edificio del Jardín Materno Infantil a efectos de lograr un ambiente más saludable en época de calores intensos. En mi opinión considero que la decisión debe surgir luego de un análisis y de una evaluación técnica y arquitectónica que evalúe cuál de los sistemas de climatización resulta el más adecuado para dicho ambiente.

- **Ventilación natural cuando sea posible.** Fomentar la ventilación natural a través de ventanas y puertas ayuda a reducir la humedad, los alérgenos y otros contaminantes de las instalaciones sin ningún tipo de consumo energético. Sin embargo, en ocasiones, puede no ser seguro ventilar de forma natural, como es el caso de las temporadas de alergia o los días de alta contaminación, cuando la calidad del aire exterior es peor que la IAQ. O durante los días de clima extremo, cuando hace demasiado calor o demasiado frío para abrir las ventanas. Para estos casos, un sistema de ventilación híbrido es el más eficaz, ya que permite recurrir a la ventilación mecánica sólo cuando es necesario.
- **Ventiladores.** La instalación de ventiladores a prueba de niños en las aulas puede aumentar la sensación de refrigeración y confort sin reducir la temperatura. Un buen ejemplo de ventiladores eficaces y seguros para las aulas son los de techo, que pueden conseguir una temperatura más uniforme alrededor del aula al disipar el aire caliente a medida que sube.
- **Aislamiento.** Mantener el confort térmico y evitar las fugas de humedad puede reducir los problemas de pérdida de temperatura y humedad. La impermeabilización del edificio con materiales aislantes y la comprobación del sellado alrededor de las ventanas y puertas pueden reducir el consumo de energía utilizado para la refrigeración en verano y la calefacción en invierno, ya que hay muy pocas pérdidas térmicas.
- **Seleccionar sistemas de aire acondicionado eficientes desde el punto de vista energético.** Tener en cuenta la infraestructura para encontrar la solución óptima en cada caso puede suponer un ahorro de energía. Algunos sistemas ofrecen una mejor tecnología para aumentar la eficiencia y reducir el consumo, como los sistemas de recuperación de calor que reutilizan el calor de los gases de escape para proporcionar calefacción.
- **Los expertos explican que no hay ningún problema en encender el aire acondicionado cuando hay niños en el ambiente, siempre y cuando la temperatura no sea muy baja y se mantenga estable en todas las dependencias, para evitar cambios bruscos de temperatura de un lugar a otro. Se debe seguir ciertas recomendaciones para hacer un buen uso del aire acondicionado cuando hay niños asistentes al JMI.**
- **Se recomienda climatizar todo el ambiente, en lugar de en un único lugar, para mantener una temperatura estable y uniforme en el ambiente. De esta manera, el niño no estará expuesto a cambios bruscos de temperatura.**



Se debe evitar exponer a los niños bajo el flujo directo de aire del dispositivo, ya que esto podría afectar a su sistema inmunológico aún en desarrollo.

- Otra cosa importante a tener en cuenta cuando hay niños pequeños es realizar el correcto mantenimiento de los equipos climatizadores. Se deben limpiar los filtros periódicamente para evitar el almacenamiento de ácaros y otros microorganismos.

Atentamente.

Dr. MANFREDO AGUILERA PEREZ
 MATR. 1116
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA	
ENTRO	SALIO
/ /	/ /
Hs.:	Hs.:
Fojas:	Fojas:

ENTRO	SALIO
29 NOV 2023	

Salta, 29/11/23

Tomado conocimiento, para la
 comida con e conforma que le
 Direccion de O.S y M. A H

Esp. MONICA E. MU.
 Secretaria de Bienestar Univer:
 U.N.Sa.

Universidad Nac. de Salta D.G.O. y S. Mesa de Entradas Retiró/ Salio: 01 / 12 / 23
--

UNSa MESA GRAL. DE ENTRADAS FECHA 01 NOV 2023 Horas 13:30 - 18 Recibido: [Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

OBRA: Aires Acondicionados Jardín Materno Infantil
DIRECCION: Av. Bolivia 5150

Por la presente, se entrega una lista de materiales estimados, necesaria para realizar la instalación eléctrica de equipos de aire acondicionado, en el Jardín Materno Infantil, según Exp. N° 17,277-2023.

La misma prevé, por el alto consumo y la cantidad de los equipos a instalar, de una nueva acometida de alimentación eléctrica apta a tal fin, derivada del rack de tensión ubicado frente a la Facultad de Cs. Económicas. Esto es condición excluyente para llevar adelante lo solicitado, dado que la instalación existente no es apta para soportar dichas cargas.

Así también se anexan los materiales estimados para realizar las instalaciones eléctricas necesarias en dicho edificio, afines a la alimentación de los equipos de aire acondicionado requeridos.

José Enrique Ten
Instalador Electricista

LISTA DE MATERIALES PARA INSTALACION ELECTRICA

DESTINO	N°	DESCRIPCION	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO PARCIAL SECTOR	PRECIO TOTAL OBRA
ACOMETIDA	1	Tablero conextube 70 modulos para exterior	CONEXTUBE	1 unidad	1	\$13.979.957,55	
	2	Cable 3x35mm ² + 1x16mm ² Cu/PVC 0,6/1.1kV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros	170		
	3	Caño galvanizado daisa 2"	DAISA	unidad	2		
	4	accesorios 2"	DAISA	unidad	8		
	5	interruptor Compacto Tmax XT1b160 Tetrapolar 125a 18ka	ABB	unidad	1		
	6	bornera distribuidora tetrapolar 4x160	ELENT	unidad	1		
	7	ID 40A 30mA	ABB	unidad	10		
	8	ITM 4x32 Curva C	ABB		10		
ALA NORTE	9	Cable 4x6mm ² Cu/PVC 0,6/1.1kV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros	60	\$10.979.993,70	
	10	Cable 3x2,5mm ² Cu/PVC 0,6/1.1kV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros	30		
	11	Cable 3x4mm ² Cu/PVC 0,6/1.1kV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros	10		
	12	Caja de paso fundicion de aluminio 15x15x10	DAISA	unidad	4		
	13	conector de 1 1/4" fund. de aluminio	DAISA	unidad	15		
	14	Curva de 1 1/4" caño galvanizado 90°	DAISA	unidad	5		
	15	Union de 1 1/4" fund. de aluminio	DAISA	unidad	22		
	16	Caño galvanizado daisa 1 1/4"	DAISA	unidad	18		
	17	Grampa de fijacion para caño de 1 1/4"	DAISA	unidad	70		
	18	Tacos de fijacion con tirafondo N°8		unidad	90		
	19	Tapa para bornera BPN, cod.D-BPN-10	ZOLODA	unidad	20		
	20	conector de 1" fund. de aluminio	DAISA	unidad	14		
	21	Curva de 1" caño galvanizado 90°	DAISA	unidad	10		
	22	Union de 1" fund. de aluminio	DAISA	unidad	25		
	23	Caño galvanizado daisa 1"	DAISA	unidad	12		
	24	Grampa de fijacion para caño de 1"	DAISA	unidad	50		
	25	Tacos de fijacion con tirafondo N°8		unidad	60		
	26	Puente fijo de 10 conexiones para BPN10	ZOLODA	unidad	6		
	27	Bornera UKM10 VERDE, Cod.BPN-10	ZOLODA	unidad	60		
		9	Cable 4x6mm ² Cu/PVC 0,6/1.1kV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros		
10		Cable 3x2,5mm ² Cu/PVC 0,6/1.1kV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros	40		



11	Cable 3x4mm2 Cu/PVC 0,6/1.1KV (IRAM 2178) unipolar tipo subterráneo extra flexibles con protección UV	PRYSMIAN	metros	20		
12	Caja de paso fundición de aluminio 15x15x10	DAISA	unidad	6		
13	conector de 1 1/4" fund. de aluminio	DAISA	unidad	16		
14	Curva de 1 1/4" caño galvanizado 90°	DAISA	unidad	8		
15	Union de 1 1/4" fund. de aluminio	DAISA	unidad	25		
16	Caño galvanizado daisa 1 1/4"	DAISA	unidad	25		
17	Grampa de fijacion para caño de 1 1/4"	DAISA	unidad	80		
18	Tacos de fijacion con tirafondo N°8		unidad	100		
19	Tapa para bornera BPN, cod.D-BPN-10	ZOLODA	unidad	30		
20	conector de 1" fund. de aluminio	DAISA	unidad	18		
21	Curva de 1" caño galvanizado 90°	DAISA	unidad	15		
22	Union de 1" fund. de aluminio	DAISA	unidad	30		
23	Caño galvanizado daisa 1"	DAISA	unidad	18		
24	Grampa de fijacion para caño de 1"	DAISA	unidad	50		
25	Tacos de fijacion con tirafondo N°8		unidad	60		
26	Puente fijo de 10 conexiones para BPN10	ZOLODA	unidad	8		
27	Bornera UKM10 VERDE, Cod.BPN-10	ZOLODA	unidad	80	\$11.987.180,40	\$36.947.131,65

ALA SUR

Salta, 21 de Marzo de 2024



Director de la
Dirección General de
Obras y Servicios
Ing. Vicente Lobo
S _____ / _____ D

Informo a Ud. sobre lo solicitado, que para realizar la instalación de los equipos de aires acondicionados en el edificio de Jardín Materno como primera medida es realizar la repotenciación eléctrica y el armado de un tablero exclusivo para la alimentación de los mismo. Adjunto computo de los materiales necesarios y costo estimativo para realizar dichos trabajos.

Teniendo en cuenta los espacios para a climatizar se necesitarían los siguientes equipos de aires:

- 6 unidades de 4500 frigorías.
- 1 unidad de 6000 frigorías
- 2 unidades de 9000 frigorías
- 2 unidades de 2250 frigorías

A los equipos mencionados se tiene que agregar los materiales necesarios para su instalación, teniendo un costo estimado al día de la fecha que serían de \$ 25.200.000 (veinticinco millones doscientos mil) para las unidades, \$ 1.480.000 (un millón cuatrocientos ochenta mil) para los materiales y de \$ 36.947.131, 65 (treinta y seis millones novecientos cuarenta y siete mil ciento treinta y uno con 65 ctvo.) para realizar la instalación eléctrica. Ascendiendo a un total de \$ 63.627.131,65 (sesenta y tres millones seiscientos veinte siete mil ciento treinta y uno con 65 ctvo.)

CORDIALMENTE


MARIO A. ROMERO
Jefe de Talleres
Dir. Gen. de O. y S. U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta
 Dirección General de Obras y Servicios
 Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
 Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

FOLIO
12

EXPTE. N° 17277/2023

Salta, 21 de marzo de 2024

Señora Secretaria
 Esp. Monica MOYA
 Secret aria de Bienestar Universitario
 S _____ / _____ D

De acuerdo a lo solicitado por la Prof. Rosana Oiene, a fs. 1-2, se adjunta informe del Sr.. Mario Romero, jefe de Taller relacionado a la instalación de los equipos de aires acondicionados para ser instalados en el Sector del Jardin Materno Infantil.

Cordialmente.

Ing. EDGARDO LING SHAM
 Secr. de Obras, Serv. y Manten.
 Universidad Nacional de Salta

MEBA GRAL. DE CIUDADES	
FECHA	
22 MAR 2024	
Horas: 900	Fs. 12
Respido: <i>Jm</i>	

Salta, 26/03/24
 Para a Secretaria Administrativa a fin de gestionar la adquisición de



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Bienestar Universitario
Jardín Materno Infantil
Avda. Bolivia N° 5150-Salta 4400-Tel 4255447



Salta, 8 abril de 2024

Expte N°17277/23

Nota 46/24

Sr. Director de Compras

Lic. Gonzalo Barrio

SU DESPACHO

Me dirijo a usted a fin de solicitarle pueda gestionar la compra inicial de al menos 5 aires acondicionados frío/calor para el Jardín Materno Infantil de la Universidad; de modo tal de contar con ellos para su oportuna instalación y a fin de que su costo no siga en aumento, a raíz del sostenido proceso inflacionario en nuestro país.

Asimismo, dada la actual situación presupuestaria de la Universidad, le solicito quiera tener a bien considerar la compra de al menos un equipo de 6000 frigorías, 2 equipos de 4500 frigorías y 2 equipos de 2250 frigorías, destinados a paliar las altas temperaturas en los espacios del Jardincito, ya que las mismas han resultado nocivas para los niños (golpes de calor), señoritas, incluso padres que acuden diariamente al Jardín.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, lo saludo muy atentamente.

Prof. Rosana Oieni
Directora a/c Jardín Materno Infantil



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689

"2024 - 30 años de la consagración
 de la autonomía universitaria y 75
 años de la gratuidad de la
 Universidad"

Salta, 08 de abril de 2.024

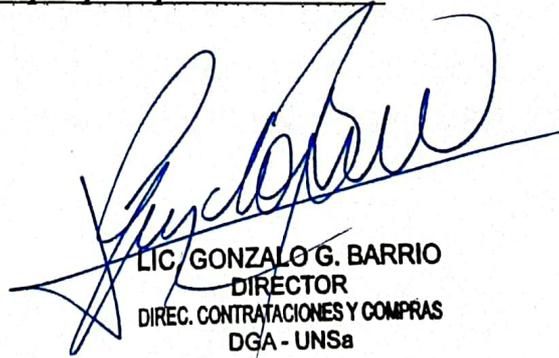
Expte. N° 17.277/2.023

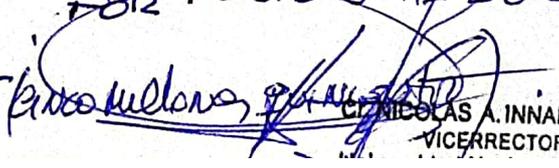
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a **Secretaria Administrativa** para su conocimiento, autorización e intervención, aconsejando su posterior pase a la **Dirección General de Administración** para la afectación preventiva por la suma total PESOS NUEVE MILLONES CON 00/100 (\$ 9.000.000,00) de acuerdo a la Nota 46/24 (fs. 13) por la Directora a/c del Jardín Materno Infantil y teniendo en cuenta las averiguaciones de esta Dirección a diferentes proveedores.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.


 LIC. GONZALO G. BARRIO
 DIRECTOR
 DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 DGA - UNSa

12/04/2024
 se autoriza la compra de tres equipos de AERS acondicionados: (UNO) DE 6.000 FRIGORÍAS y (DOS) DE 2250 FRIGORÍAS, se imputa por CANON PATAGONIA, POR PES. Q.S. 4.330. - Importe TOTAL \$ 5.500.000.

 LIC. NICOLÁS A. INNAMORATO
 VICERRECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la
 consagración de la autonomía
 universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad"

Salta, 16 de abril de 2.024.
Expediente N° 17.277/2.023.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a la **Secretaria de Bienestar Universitario**, solicitando su colaboración para el análisis de la propuesta presentada por la firma del medio sobre la Contratación Directa por Urgencia N° 04/24 - Compra de tres (3) equipos de aire acondicionado destinado a la Dirección del Jardín Materno Infantil dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.

[Handwritten signature]
 Abog. Javier Ruiz de los Ríos
 Sub-Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y
 Contrataciones Directas
 Universidad Nacional de Salta

Salta, 16/04/24

En base al análisis realizado, se aconseja:

- 1) el equipo de aire acondicionado de 6880 frigorías PHILCO por \$ 2.470.000,00
- 2) Alternativa 02: equipo de aire acondicionado de 2823 frigorías FEDDERS por \$ 1.950.000,00-

A He *[Handwritten signature]*

Esp. MONICA E. MOYA
 Secretaria de Bienestar Universitario



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Resolución N.º 09 -DGA- 2024

Salta, 17 de abril de 2024

Expte. N.º 17.277/2.023

VISTO el resultado de la Contratación Directa por Urgencia N.º 04/2.024, autorizado mediante Resolución C.S. N.º 330/2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de tres (3) equipos de aire acondicionado destinado a la Dirección del Jardín Materno Infantil dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a cuatro (4) firmas del medio

QUE a fs. 32 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado una (1) firma del medio.

QUE a fs. 51 obra Nota S/N de la Secretaria de Bienestar Universitario, donde sugiere adjudicar el ítem 1 y el ítem 2 (Alt. 2) a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. De Albuquerque) CUIT N.º 27-19090387-2 por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 4.420.000,00) por cumplir con las características solicitadas en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016 y Resolución C.S. N.º 330/2.023 y concordantes

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. 161/20



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Resolución N.º 09 -DGA- 2024

Expte. N.º 17.277/2.023

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO A/C DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el ítem 1 y el Ítem 2 (Alt. 2) de la Contratación Directa por Urgencia N° 04/2.024, a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. De Albuquerque) CUIT N° 27-19090387-2, con domicilio en Entre Ríos N° 919, Piso N° 10, Dto. N° A de la Provincia de Buenos Aires, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 4.420.000,00), sobre la compra de tres (3) equipos de aire acondicionado destinado a la Dirección del Jardín Materno Infantil dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario.

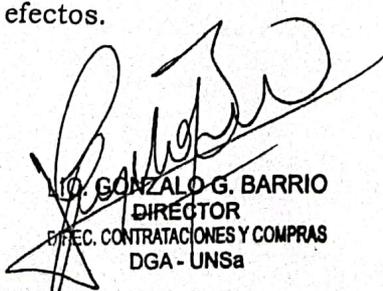
ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 4.420.000,00), de la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º: Desafectar la suma PESOS UN MILLÓN OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.080.000,00), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado, de la siguiente partida:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIRECCION CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
 Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la
 consagración de la autonomía
 universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad"*

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Jardín Materno Infantil

Saf :	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio : Avda. Bolivia 5150	
Provincia : Salta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono : 0387.4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 09	Ejercicio: 2.024
Fecha: 17 de abril de 2.024	
Vigencia Orden de Compra abierta	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa por Urgencia	N° 04	Ejercicio: 2.024
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Causa de Contratación Directa por Urgencia: Compra de tres (3) equipos de aire acondicionado destinado a la Dirección del Jardín Materno Infantil.		

Expediente N°: 17.277/2.023
Acto de Adjudicación: N.° 09-DGA-2.024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Lariel Equipamientos (Lara F. de Albuquerque)		
Domicilio: Basualdo N° 1856		
CUIT: 27-19090387-2	Provincia : Buenos Aires	Código Postal : 1440
Teléfono: (11) 49601634	Fax : -----	Mail : lariel.ventas@gmail.com

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio U.	Precio T.
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO de 6880 frigorías (8000 Watts), frio/calor, c/control remoto PHILCO	1	U	\$ 2.270.000,00	\$ 2.270.000,00
2	ALTERNATIVA 02: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO de 2823 frigorías (3275 Watts), frio/calor, c/control remoto. FEDDERS	2	U	\$ 975.000,00	\$ 1.950.000,00
TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$ 4.420.000,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Son PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON
00/100 (\$ 4.420.000,00) -----
LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: Inmediato, luego de presentación de factura conformada.

Plazo de entrega	Lugar de entrega	Cantidad	Unidad de medida
Inmediata a partir de la recepción fehaciente de la orden compra.	Jardín Materno Infantil dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario - Avda. Bolivia N° 5150 - 4400- Salta-	La descripta en cuadro que antecede	
Importe Total			\$ 4.420.000,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5(CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL



LARIEL EQUIPAMIENTOS

B
COD. 006

FACTURA



Punto de Venta: 00008 Comp. Nro: 00000008

Fecha de Emisión: 19/04/2024

CUIT: 27190903872

Ingresos Brutos: 27190903872

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2022

ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Comercial: Entre Rios Av. 919 Piso:10 Dpto:A - Ciudad de Buenos Aires

Ante al IVA: IVA Responsable Inscripto

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Remito: 00007-00000012

6762571

Ante al IVA: IVA Sujeto Exento

Forma de venta: Otra

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO de 6880 frigorías (8000 Watts), frio/calor, c/ control remoto PHILCO	1,00	unidades	2470000,00	0,00	0,00	2470000,00
ALTERNATIVA 02: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO de 2823 frigorías (3275 Watts), frio/calor, c/ control remoto. FEDDERS	2,00	unidades	975000,00	0,00	0,00	1950000,00
.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
REF.: ORDEN DE COMPRA 09/2024 - EXPTE 17277/2023	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
FORMA DE PAGO: IMEDIATO, LUEGO DE PRESENTACIÓN DE FACTURA CONFORMADA	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD

OPAC N° 1355/2024
FECHA 24 ABR 2024 *mp*

PAGADO
TESORERÍA GENERAL - UNISA

[Signature]
Esp. MONICA E. MOYA
Secretaria de Bienestar Universitario
U.N.Sa.

Subtotal: \$ 4420000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 4420000,00



Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Compras



ROS

2024

Principal N° OPAC:1355/2024

Fecha 24/04/2024

Contenedor N° EXP:17277/2023

Fecha Vencimiento 24/04/2024

Liquidado el 24/04/2024

PRECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 18/2024

Compromiso Administración Central N° CpAC: 25/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO

Teléfono

Provincia Salta

Fax

Dirección Av. Entre Ríos 919

País Argentina

Identificación CUIT 27-19090387-2

Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Compra de tres equipos de aires acondicionados para el Jardín Materno Infantil - Autorizado por el Sr. Vicerrector a fojas 14 - s/Res. N° 09-DGA-2024 de fojas 53 y 54 - Orden de compra N° 09-2024

Importe \$ 4.420.000,00

Son pesos cuatro millones cuatrocientos veinte mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00008-00000008	Compra de tres aires acondicionados - JMI - SBU	19/04/2024	27-19090387-2	LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	\$ 4.420.000,00
						\$ 4.420.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Compra de tres equipos de aires acondicionados para el Jardín Materno Infantil - Autorizado por el Sr. Vicerrector a fojas 14 - s/Res. N° 09-DGA-2024 de fojas 53 y 54 - Orden de compra N° 09-2024			
24/04/2024	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 4.420.000,00
			\$ 4.420.000,00

Confeccionó: mperez - Conta- Perez A. Mónica Patricia

Firma del responsable

OSCAR RAÚL CASTRO
JEFE DPTO. CONTAB. DE PRESUP. ID.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Cra. CLAUDIA MARTA MENDI
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
DE PRESUPUESTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 30224



2024 Fecha 25/04/2024 Fecha Vencimiento 24/04/2024
 Municipal N° OPAC: 1355 / 2024 Contenedor EXP: 17277 / 2023

PRECEDENTES DEL GASTO

Compromiso Administración Central N° CpAC: 25/2024

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

Beneficiario LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO **Dirección** Av. Entre Ríos 919
teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** CUIT 27-19090387-2
Fax **Localidad** SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Compra de tres equipos de aires acondicionados para el Jardín Materno Infantil - Autorizado por el Sr. Vicerrector a fojas 14 - s/Res. N° 09-DGA-2024 de fojas 53 y 54 - Orden de compra N° 09-2024
Importe \$ 4.420.000,00
Son pesos cuatro millones cuatrocientos veinte mil con 00/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00008-00000008	Compra de tres aires acondicionados - JMI - SBU	19/04/2024	27-19090387-2	LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	\$ 4.420.000,00
						\$ 4.420.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
25/04/2024	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 4.420.000,00
			\$ 4.420.000,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 4.420.000,00
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 533.225,79
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 3.886.774,21

Confeccionó: gcejjas - TESO- Cejas Guadalupe


Firma del responsable
 RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO
 A/C DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Universidad Nacional de Salta
TESORERÍA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@gmail.com

TESORERÍA GENERAL UNSa. - Salta, 30 de abril de 2024.-

Ref.: Expte. N° 17.277/23.-

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 1355/2024, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 4.420.000,00) a favor de la firma DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA, en concepto de compra de tres equipos de aires acondicionados para el Jardín Maternal Infantil.

Se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para toma de conocimiento y solicitud. Cumplido pase a Dirección de Contabilidad - Departamento de Registros y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

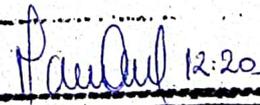
ar/SL


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE PATRIMONIO

06 MAY 2024

RECIBIDO POR

 12:20